

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/6164
28 enero 1965

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 27 DE ENERO DE 1965, DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CUBA

Cumpliendo instrucciones del Gobierno Revolucionario de Cuba, tengo el honor de transcribirle texto de la nota que le dirige el Dr. Raúl Roa, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, que dice lo siguiente:

"Excelentísimo U Thant,
Secretario General de las Naciones Unidas,
Nueva York.

"Señor Secretario General:

"En cumplimiento de instrucciones expresas del Gobierno Revolucionario de Cuba someto a su consideración y por vuestro conducto a la del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, nuevos hechos promovidos contra la independencia y seguridad de mi país, constitutivos de flagrantes violaciones de los principios y preceptos establecidos en la Carta de la Organización y que, por su gravedad e imprevisibles consecuencias, atentan contra la paz y seguridad internacionales.

"En días pasados, tropas de la División 50 y milicias serranas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias localizaron, persiguieron y capturaron un grupo de agentes enemigos armados, compuesto por el cabecilla contrarrevolucionario Eloy Gutiérrez Menoyo y los mercenarios Noel Salas Santos, Domingo Ortega Acosta y Ramón Quesada, que habían desembarcado al sur de la provincia de Oriente, en el lugar conocido por Punta de Caleta, término municipal de Baracoa.

"En nota publicada por el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, se consigna que los mencionados agentes confesaron su participación en distintas actividades subversivas encaminadas al derrocamiento del Gobierno Revolucionario de Cuba, incluyendo en sus declaraciones datos precisos sobre la ubicación de su base de entrenamiento y operaciones, su organización, medios materiales de que disponen y muchos otros que ponen de relieve que no se trata de un grupo independiente, sino que cuentan con el respaldo y apoyo, político y material de varios gobiernos que los financian y dirigen.

"Según las manifestaciones de sus integrantes, el grupo contrarrevolucionario apresado partió de la República Dominicana, desde Punta Presidente, situada en la bahía de Manzanillo, en el extremo occidental de ese país, aledaño a

la frontera con Haití. En Punta Presidente han instalado un campo de entrenamiento y una base de operaciones, con autorización y apoyo de las autoridades, las organizaciones contrarrevolucionarias "Segundo Frente Nacional del Escambray", "Alpha 66" y "Movimiento de Recuperación del Pueblo", las mismas que desde el cayo inglés William, Islas Bahamas, han cometido múltiples fechorías, entre ellas el ataque pirata al barco británico "Newlane", en el puerto de Calbarián, efectuado en el mes de septiembre de 1962. Esta base sería empleada, como trampolín, para infiltrar en Cuba grupos sucesivos de mercenarios entrenados y armados, procedentes de la Florida, Estados Unidos de América, a través de Puerto Rico.

"Las armas con que cuentan, adquiridas en Estados Unidos de América, serían transportadas, por la misma vía, a la base de Punta Presidente.

"Los mercenarios capturados han coincidido en confesar que el oficial designado por el Gobierno dominicano para atender al grupo que se halla en Punta Presidente es un coronel llamado Juan Folch, perteneciente a la Fuerza Aérea de ese país, quien visitaba frecuentemente el campamento en compañía del contrarrevolucionario Cecilio Vázquez, que fungía como representante de las organizaciones "Segundo Frente Nacional del Escambray", "Alpha 66" y "Movimiento de Recuperación del Pueblo" ante ese gobierno. Aparece también señalado en las declaraciones el General del Ejército dominicano Atila Luna, que, junto al ya citado Coronel Juan Folch, mantiene estrecho contacto con los mercenarios.

"No sólo de estos hechos se pone de manifiesto la anuencia y participación del Gobierno dominicano en los planes de agresión contra Cuba. Por añadidura, de las declaraciones apuntadas aparece, también, que el día 22 de diciembre de 1964, el Coronel Juan Folch se presentó en el campamento, acompañado de Cecilio Vázquez y de un cubano de apellido Pulido, residente en territorio dominicano, notificando a Eloy Gutiérrez Menoyo y Noel Salas que ya su Presidente había dado "vía libre" para la acción, puntualizándoles que si requirieran protección aérea o marítima estaba dispuesto a facilitarla. En esta ocasión asimismo, el Coronel Folch les entregó granadas y cartuchos de fusil Fal, que fueron transportados hasta la base por un camión del Ejército dominicano.

"A principios del mes de noviembre del año pasado, el Coronel Juan Folch envió un mensaje al campamento, dentro de una botella de cerveza que arrojó desde un avión, en que comunicaba que una fragata dominicana había ido al encuentro de una lancha tripulada por mercenarios cubanos que se encontraba al garete frente a Puerto Rico, a fin de proporcionarle combustible.

"En el pasado mes de diciembre, el primer contingente de mercenarios estaba ya listo para partir hacia Cuba en grupos de cuatro. Al desembarcar el primer grupo, encabezado por Eloy Gutiérrez Menoyo, fueron en seguida descubiertos por los carpesinos de la zona, poniéndolo en conocimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, las que iniciaron su búsqueda hasta capturar vivos a sus componentes.

"Los grupos subsiguientes, que debían salir el 10 y 20 de enero del año en curso, se abstuvieron de hacerlo, al perder todo contacto con el cabecilla Gutiérrez Menoyo, cuando éste abandonó en su huida sus medios de comunicación.

"En la base Punta Presidente permanecieron los siguientes mercenarios:

"Cecilio Vázquez, Delegado en la República Dominicana; Reynold Rodríguez, Teniente del "Segundo Frente Nacional del Escambray"; Zenén Castillo, Sargento del "Segundo Frente Nacional del Escambray"; Alfredo Díaz, civil; Ernesto Díaz, patrón de la lancha "Bertra"; Pedro Díaz, maquinista de la lancha "Bertra"; Sergio López, radiotécnico; Máximo Hernández, ayudante de radiotécnico; José Casanovas, "Cuqui", primer Teniente del "Segundo Frente Nacional del Escambray"; Miguel Alvarez, civil; José Mauri, "el Abuelo", patrón del barco "Mameyes"; Fernando Duarte, civil; Lorimel Rodríguez, ex-militar; Mario de la Cruz, "Mayito", ex-militar; Jesús Ortelio Pineda, enfermero; Carlos Páez, "Charles", ex-militar; Orlando Vega, ex-militar; Angel Baño, capitán del "Segundo Frente Nacional del Escambray"; René Cruz, civil; Florencio Pernas, "Kiko", capitán del "Segundo Frente Nacional del Escambray"; Rafael Menéndez, instructor militar del campamento; Eduardo Rodríguez, civil; Jesús de la Rosa, "Chua", primer Teniente del "Segundo Frente Nacional del Escambray"; Julio Ruiz, Capitán del "Segundo Frente Nacional del Escambray"; Luis García, civil.

"Contan con el siguiente material bélico: 300 libras de explosivos para demolición tipo C-4, detonadores y mechas; 20 fusiles ingleses "Enfolds"; doce carabinas M-1; 10 fusiles Garand; seis fusiles 30-06 tipo Winchester; un fusil M-3; una sub-ametralladora marca Stern; un fusil Fal; dos ametralladoras calibre 30-06 de trípode y enfriamiento por aire y 25.000 cartuchos de distintos calibres.

"Han dejado depositados en Playa Joyuda, Puerto Rico, 28 fusiles Fal.

"Las armas relacionadas fueron adquiridas en los Estados Unidos de América. El Gobierno dominicano les entregó 15.000 tiros de fusil Fal, cuatrocientas granadas de mano y un fusil Fal especial con mirilla telescópica.

"Como medio de transporte disponían de una lancha veloz, con dos motores de 75 caballos de fuerza cada uno.

"Al ser capturados el cabecilla contrarrevolucionario Eloy Gutiérrez Menoyo y sus acompañantes, les fueron ocupados 4 fusiles Fal con once cargadores, \$1.100,00 moneda nacional y documentos. Con anterioridad habían abandonado una planta transmisora T-22-ARG-5, una planta receptora, una caja conteniendo trescientos doce cartuchos de fusil Fal, varios brazaletes de las organizaciones contrarrevolucionarias "Movimiento de Recuperación del Pueblo", "Alpha 66" y "Segundo Frente Nacional del Escambray", tres mochilas y cajas conteniendo alimentos enlatados.

/...

"Las autoridades cubanas han podido deducir del testimonio del agente Eloy Gutiérrez Menoyo que el artero ataque al buque mercante español "Sierra Aranzazu" fue realizado por el grupo pirata del cubano contrarrevolucionario Manuel Artime, que trabaja actualmente bajo las órdenes de la Agencia Central de Inteligencia del Gobierno norteamericano, que opera desde bases que esa Agencia ha organizado en distintos puntos de la región del Caribe.

"Es importante consignar que cuando el segundo grupo estaba esperando salir de Playa Joyuda, Puerto Rico, rumbo a la República Dominicana, la policía local ocupó la casa y los equipos, pero, a gestiones de las autoridades del Gobierno colonial de Puerto Rico, se dejó sin efecto la medida, permitiendo la partida de los mercenarios.

"Los hechos reseñados, extraídos de las declaraciones de los propios complicados, demuestran, de manera irrefutable, que el Gobierno de la República Dominicana, conjuntamente con el Gobierno colonial de Puerto Rico y en abierta complicidad con el Gobierno de los Estados Unidos de América, perpetra actos de agresión contra nuestra soberanía, facilitando bases de entrenamiento y subversión a mercenarios en su territorio, tanto como armas y equipos bélicos para la ejecución de sus acciones predatorias, con lo que se corrobora la denuncia formulada el 11 de diciembre de 1964 por el Comandante Ernesto Guevara, Presidente de la Delegación cubana a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en que señaló concretamente la responsabilidad del Gobierno de Estados Unidos y los Gobiernos de Nicaragua, Costa Rica, Puerto Rico, República Dominicana y otros países del Caribe, en tales hechos, expresando lo siguiente:

"Hay que establecer claramente que se están realizando en el área del Caribe maniobras y preparativos para agredir a Cuba. En las costas de Nicaragua, sobre todo, en Costa Rica también, en la zona del Canal de Panamá, en las islas Vieques, de Puerto Rico, en la Florida; probablemente en otros puntos del territorio de los Estados Unidos y, quizás, también en Honduras, se están entrenando mercenarios cubanos y de otras nacionalidades con algún fin que no debe ser el más pacífico. Después de un sonado escándalo, el Gobierno de Costa Rica, se afirma, ha ordenado la liquidación de todos los campos de adiestramiento de cubanos exilados en ese país. Nadie sabe si esa actitud es sincera o si constituye una simple coartada, debido a que los mercenarios entrenados allí estén a punto de cometer alguna fechoría. Esperamos que se tome clara conciencia de la existencia real de bases de agresión, lo que hemos denunciado desde hace tiempo y se medite sobre la responsabilidad internacional que tiene el Gobierno de un país que autoriza y facilita el entrenamiento de mercenarios para atacar a Cuba.

"Es de hacer notar que las noticias sobre el entrenamiento de mercenarios en distintos puntos del Caribe y la participación que tiene en tales actos el Gobierno norteamericano se dan con toda naturalidad en los periódicos de los Estados Unidos.

"No sabemos de ninguna voz latinoamericana que haya protestado oficialmente por ello. Esto nos muestra el cinismo con que manejan los Estados Unidos a sus peones. Los sutiles Cancilleres de la OEA que tuvieron ojos para ver escudos cubanos y encontrar pruebas "irrefutables" en las armas yanquis exhibidas por Venezuela, no ven los preparativos de agresión que se muestran en los Estados Unidos, como no oyeron la voz del Presidente Kennedy que se declaraba explícitamente agresor de Cuba en Playa Girón."

"El Delegado del Gobierno norteamericano, Adlai Stevenson, y los representantes de los demás gobiernos de la zona del Caribe, que son cómplices de los Estados Unidos en estos actos piratescos y agresivos, no tuvieron escrúpulos en rechazar, con el mayor cinismo, la denuncia del Representante de Cuba. Ahora los hechos la confirman una vez más.

"El Gobierno Revolucionario cumple el deber de denunciar estas acciones de carácter armado contra el territorio y el pueblo de Cuba, que constituyen una violación flagrante de las leyes internacionales y de la Carta de las Naciones Unidas y advierte oportunamente las consecuencias que de estos hechos pueden derivarse.

"El Gobierno Revolucionario de Cuba solicita, finalmente, que la presente nota sea circulada entre los representantes de los Estados Miembros como documento oficial de las Naciones Unidas.

"Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado) Raúl Roa,
Ministro de Relaciones Exteriores."

Ruego a usted se sirva hacer circular la presente nota como documento oficial del Consejo de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad, etc.

(Firmado) Dr. Fernando Alvarez Tabío
Embajador
Representante Permanente de
Cuba en las Naciones Unidas

